

SER Y DEVENIR EN ANTROPOLOGIA

I

1.-LA COMPOSICION REAL DE ESENCIA Y EXISTENCIA, FUNDAMENTO ONTOLOGICO DE LA FINITUD Y CONTINGENCIA DEL DEVENIR DEL SER DEL HOMBRE.

El hombre, como toda creatura no es simplemente: *llega a ser*. Desde la nada irrumpe y penetra en la existencia, comienza a existir, gracias al influjo causal de Dios. Aún poseyendo la existencia, su esencia no la implica ni la exige, sigue siendo en sí misma indiferente para existir o no. En una palabra, el hombre no es, sino que tiene existencia.

La contingencia y finitud, que en el *plano noético* son los caracteres que primeramente se nos revelan y por donde llegamos a conocer la composición de esencia y existencia del ser creado, en el *plano ontológico* son las consecuencias de dicha distinción, raíz última y esencia misma constitutiva de dicho ser. La esencia metafísica de Dios es el ser, el *Esse per se* subsistens; la de la creatura es la de ser la esencia que no es su existencia, la *composición real de ambas*. De no ser la esencia del ser creado su existencia, síguese antológicamente que sea indiferente para existir o no, *contingente*, y que esta existencia no se realice en ella en toda su pureza y plenitud, sino como *participado* en el grado preciso de sus notas esenciales, es decir, que sea *finita*.

Esencia y existencia actúan en el hombre y, en general, en todo ser creado, respectivamente, como *potencia* y *acto*, y su distinción y composición real constituye la razón intrínseca de su esencial finitud y contingencia, notas que fundamentan su *devenir substancial*, su poder llegar a ser y poder dejar de ser o existir, y su no ser la existencia y no tenerla o ser participación suya limitada; y por eso mismo, también su *devenir activo*, su proyección hacia su fin trascendente específico y hacia su propia plenitud a la vez por el *devenir accidental consiguiente*.

2. -LA COMPOSICION ESENCIAL DE MATERIA Y FORMA ESPIRITUAL, CONSTITUTIVA DEL SER ESPECIFICO E INDIVIDUAL DEL HOMBRE.

Si la composición real de esencia y existencia constituye la *creaturidad* del hombre, con sus consiguientes notas de finitud y contingencia; la de materia y forma o alma espiritual, también como potencia y acto en el seno de su propia esencia, constituye su *humanidad*. La primera limita la perfección pura de la existencia a una esencia determinada y, por eso mismo, finita; la segunda limita la perfección o acto finito de la esencia a un individuo de la especie.

A diferencia de los espíritus puros, cuya individuación se realiza por la misma perfección específica de la forma, el hombre -y, en general, el ser material- se individualiza dentro de la misma especie por la materia, que limita y, por la misma razón, posibilita la multiplicación de aquélla: por la materia, como ser distinto de todo otro, el hombre llega a participar de una perfección específica común e idéntica a todos los individuos.

Como en todo ser material o substancialmente compuesto, en el ser del hombre hay, pues, una doble composición de potencia y acto, que da origen a su vez a una doble limitación y, por ésta, a una doble multiplicación de la perfección: una de esencia y existencia -común a toda creatura- por la que ésta es coartada a las notas precisas de aquélla; y otra de materia y forma dentro de la esencia, propia del ser material, por la cual la primera es limitada por la segunda dentro de la especie. La primera composición engendra la finitud y contingencia y permite la multiplicidad de especies; la segunda determina el ser propio del hombre en su esencia específica e individual, a la vez que la corruptibilidad o posibilidad de la destrucción de la esencia y la multiplicidad de seres distintos dentro de la unidad específica.

3.- LA ACTIVIDAD DEL SER CREADO CONSTITUIDA POR EL DEVENIR ACCIDENTAL SOBREAÑADIDO A LA SUBSTANCIA, MEDIANTE LAS POTENCIAS EMANADAS DE ESTAS COMO PROPIEDADES SUYAS REALMENTE DISTINTAS.

En la composición real de esencia y existencia, con su consiguiente finitud, radica, pues, la posibilidad que todo ser creado posee para cambiarse y, por ende, perfeccionarse o acrecentarse ontológicamente. Únicamente el Acto puro es inmutable e incapaz, por su concepto mismo, de cambio, aún del de perfeccionarse.

Por otra parte, como quiera que Dios, Intelección infinita, ha de obrar por un fin y éste no puede ser otro que su misma Perfección o Bondad, de ahí que haya ordenado todos los seres creados hacia el bien, hacia su propio bien o perfeccionamiento ontológico correspondiente a su forma y consiguiente inclinación natural, como precisa participación y manifestación de su divina Perfección o,, en otros términos, como gloria suya.

Mas semejante perfeccionamiento ontológico en el ser compuesto de esencia y existencia no puede realizarse por el acto mismo substancial o acto esencial de la forma; ha de efectuarse por un *acto* distinto de éste y, consiguientemente -dada la unidad de la forma o acto esencial en todo ser substancialmente uno- por un acto accidental. En efecto, si el devenir perfeccionante pudiese realizarse en la creatura por el acto mismo de su esencia o de su forma, tal esencia

estaría en acto permanente de perfeccionamiento o actividad -como está en acto substancial permanente de tal ser específico-, más aún, *sería* tal acto. Ahora bien, si el acto de la forma o, en otras palabras, si la esencia fuese el acto de su actividad perfeccionante, a fortiori sería su acto de existir, se identificaría con la existencia, puesto que todo acto de perfeccionamiento es un acto de existir. Perfección en acto y existencia en acto son idénticos. Tal, en substancia, el argumento con que Santo Tomás, lo prueba, a propósito de la substancia y entender de los ángeles, las creaturas más perfectas, donde demuestra que "es imposible -que la acción del angel o de cualquier otra creatura se identifique con su substancia" o esencia, "porque es imposible que algo que no sea el Acto Puro, sino que tenga algo mezclado de potencia, sea su actualidad: porque la actualidad se opone contradictoriamente a la potencialidad".

De aquí que el acto o actividad de desarrollo del ser creado únicamente pueda constituirse como un devenir accidental del ser substancialmente existente, como un acrecentamiento de este ser en dirección hacia su fin o bien definitivo, sobre-añadido hacia su propia esencia existente.

Toda la actividad del ser creado es realmente distinta del ser substancial y, por eso mismo, se constituye como un devenir accidentalmente mortificante de aquél. El ser substancialmente acabado por el acto esencial, a su vez, actualizado o realizado por el acto de la existencia, es perfeccionado por nuevos e incesantes actos accidentales. La esencia finita es dada de una vez para siempre en su ser substancial. Su crecimiento se realiza por una serie de accidentes que modifican y perfeccionan su ser

substancial. El devenir es necesario al ser permanente para su desenvolvimiento activo.

No sólo la actividad con que el hombre se perfecciona está constituida por un devenir accidental de actos modificadores de su ser substancial y realmente distintos de éste; también las facultades con que él opera tales actos son accidentes sobreañadidos a la substancia. En efecto, la facultad es en potencia lo que su acto especificante y complementario de su ser es en acto. Si pues, "el acto no está en el género de la substancia, la potencia a que se refiere su mismo acto no puede estar en el género de la substancia. Pero la operación del alma no está en el género de la substancia; cosa que sólo sucede en Dios cuya operación es la substancia". Luego tampoco la potencia será substancia.

Este acto, de la potencia pertenece al acto primero y no a la actuación misma o acto segundo de la actividad, se ubica entre el acto primero substancial al que perfecciona, y el acto segundo

de la actividad que causa; y es causado a modo de causa formal por la substancia, de la que emana, como propiedad suya o crecimiento natural exigido por la misma esencia.

4.- IDENTIDAD DE ACTIVIDAD, POTENCIA Y SER EN EL ACTO PURO DE DIOS

El devenir de la actividad en acto segundo, y aún en acto primero como facultad o potencia de esa actividad, se presentan, pues, como una exigencia y un remedio a la vez de la finitud del ser compuesto de esencia y existencia, del ser creado. En el caso concreto de la actividad inmaterial cognoscitiva, y más de la espiritual, la posesión intencional -por conocimiento o amor- del ser, incluso del Ser infinito, viene a suplir la falta de identidad real inmaterial -y, como tal cognoscitiva- con él, propia del Acto puro.

Sólo en Dios, el Ser cuya Esencia es su Existencia y, por eso mismo, Perfección infinita, su Ser y Obrar -el Pensar y el Querer- se identifican en el Acto puro de su Substancia. En Dios la actividad no deviene, no llega a ser pasando de la potencia al acto, simple e inmutablemente es en Acto puro, desde toda la eternidad, infinita y necesaria siempre en su entidad, como identificada que está con el Ser mismo substancial de Dios, y necesaria también en cuanto a su objeto divino, y libre únicamente en cuanto al objeto creado. Por lo demás, el objeto cuasi formal y especificante y necesario del obrar divino se identifica con ese mismo Obrar: el Pensamiento y el Objeto o Verdad pensada, el Querer y el Objeto o Bondad amada son idénticos, son el Ser o Acto puro de Dios. No es un obrar que devenga o se realice, por el contrario está siempre en acto; ni necesita tampoco devenir para alcanzar su Fin o Bien, como identificado que está con El.

A diferencia de la creatura, Esencia y Existencia, Existencia y Actividad, Actividad y Objeto, en Dios están identificadas en la simplicidad del Acto puro del Ser substancial.

II

5.- LA ESENCIA DE UN *SER SE* DESCUBRE Y DETERMINA POR EL OBRAR.

Toda la actividad humana se realiza, pues, como un devenir accidental, como un tránsito de la potencia al acto que modifica el ser substancial para remediar su esencial imperfección. Tal actividad, empero, que sobreviene a la substancia humana como accidente predicamental, no es siempre accidental en el sentido predicable; antes al contrario -no cada acto individual, sino la actividad específicamente considerada y ante todo las mismas potencias de que emanan- procede como propiedad de la esencia.

Más aún, precisamente porque tales potencias y actividad son la proyección o perfeccionamiento de la esencia, el ser substancial se revela y nos manifiesta su íntima naturaleza en el devenir de tal actividad. Todo el hombre, como unidad substancial e integral de múltiples partes esenciales y cuantitativas, se manifiesta y está presente en la unidad de la múltiple y diversa actividad.

De aquí que por el devenir de la actividad podamos descifrar la íntima esencia del ser humano en su unidad y en cada una de sus partes jerárquicamente ubicadas dentro del todo: "*Agere sequitur esse*". Cada uno obra antológicamente de acuerdo a lo que es; y, por eso, en el orden cognoscitivo por la naturaleza del obrar se nos manifiesta la naturaleza del ser.

6.- DETERMINACION DE LA ESENCIA DEL HOMBRE, COMPUESTO SUBSTANCIAL DEL ALMA ESPIRITUAL Y LA MATERIA, A TRAVES DE SU ACTIVIDAD.

No es el caso de detenernos aquí a analizar el ser del hombre a la luz de su actividad; trabajo largo y cumplidamente realizado, por lo demás por Santo Tomás en su Comentario al *De Anima* y en las Cuestiones de la Primera parte de la *Summa Theologiae* a él consagradas, y por trabajos monográficos y manuales tomistas de Filosofía. Sólo queremos destacar aquí cómo la aprehensión exacta del ser del hombre y su ubicación dentro de la totalidad del ser, ha sido lograda por el Doctor Angélico a la luz del análisis de su múltiple y a la vez unitario devenir o actividad en que aquél se proyecta y manifiesta; y cómo ese mismo ser y devenir se realizan de acuerdo a las exigencias de los principios de la metafísica tomista como un cumplimiento natural de éstas, sin deformaciones ni violencias, confirmando así su valor perenne.

El hombre posee una actividad material sujeta a leyes físico-químicas.

Esencialmente superior y servida por ésta, se encuentra la actividad vital vegetativa y fisiológica inconsciente, que el hombre posee en común con las plantas.

Ya en un plano irreducible a los dos anteriores y para el cual éstas se realizan, nos encontramos en el hombre con la vida de los sentidos, con la vida psíquica inferior, que le es común con los animales y por la que conscientemente aprehende las cosas en su ser fenoménico concreto, sin penetrar en su esencia, ni tener una conciencia clara del propio sujeto ni correlativamente tampoco de las cosas aprehendidas como *objeto*. Las tendencias consiguientes a ese conocimiento son también conscientes y dirigidas a los objetos concretos de un modo necesario por los instintos.

Recién en su actividad intelectual y volitiva el hombre alcanza su vida específica, que lo constituye hombre y diferencia de todo otro.

El objeto formal propio de la actividad intelectual, el ser o esencia abstracta de las cosas materiales, nos revela la esencia íntima de esa vida y del principio substancial de la misma. Porque, por una parte, la inmaterialidad y universalidad de este objeto formal, el *ser*, implican la espiritualidad de la intelección y de sus principiar: de la facultad y substancia o alma. Y, por otra, las condiciones concretas de esa vida, que no alcanza su objeto inmaterial *primo et per se* sino en las cosas materiales y, por eso mismo, sin el ministerio causal de los sentidos, abstrayendo la forma sin sus notas materiales individuantes, con la consiguiente dependencia constante -en razón de su *objeto* y no intrínsecamente o en razón del sujeto de éstos y de sus órganos corpóreos, denotan que la vida espiritual del hombre no es de un espíritu o substancia espiritual completa, como pretende el espiritualismo exagerado de Platón o de Descartes o, lo que es peor, de un Espíritu divino, como quiere el idealismo, sino de un principio espiritual incompleto, de un acto esencial o forma espiritual substancialmente unida a la materia. De otra suerte no tendría sentido semejante dependencia de los sentidos, los cuales realmente causan la objetividad de los primeros conceptos de la inteligencia. Es decir, que atentas las condiciones de dependencia constante de la vida sensible-material, a que nace y en que se desenvuelve la vida intelectual, aún en los tramos más elevados y objetivamente más alejados de la materia, reforzadas por el hecho de la unidad de las diversas manifestaciones de la vida humana -vegetativa-sensitiva-intelectiva-, síguese -que el principio substancial de la actividad espiritual de éste es un acto esencial o forma de la materia, unida inmediatamente o por sí misma substancialmente a ella, que con el cuerpo vegeta y siente, y por sí sola, o como ser espiritual, entiende.

Las mismas condiciones rigen para la actividad volitiva íntimamente vinculada y dependiente de la vida intelectual. De ahí que no sea necesario detenernos en ella, por lo que hace a nuestro tema. Bástenos recordar, para corroborar lo dicho, que la libertad alcanzada por esta actividad, rompiendo las cadenas del determinismo físico-químico, biológico e instintivo, es fruto del juicio universal del entendimiento y que tal juicio se constituye por la inmaterialidad perfecta o espiritualidad. Es la misma raíz, la espiritualidad, quien determina los caracteres de la inteligencia y de la voluntad libre y, a través de tales caracteres, por eso, es por donde llegamos a descubrir la naturaleza espiritual de estas actividades y de su común principio substancial. Como la inteligencia y por su íntima dependencia de ella, también la actividad volitiva no logra su ejercicio sin la mencionada dependencia de las condiciones materiales de la sensibilidad.

Todo el hombre en su unidad substancial, compuesta de espíritu y materia, está presente, revelando su íntima esencia, en la vida específica intelectivo-volitiva.

Mediante un cuidadoso y penetrante análisis de la actividad o devenir del hombre en sus diversos y aparentemente contrarios aspectos: de su espiritualidad y materialidad embebidos en su misma vida específica, logra Santo Tomás determinar la naturaleza de esa actividad y de sus principios substanciales últimos.

El hombre es un ser espiritual, desde que su vida específica tiene un objeto formal propio, el *ser* o esencia inmaterial, que trasciende todo, el orden corpóreo. En lo cual el tomismo coincide con el espiritualismo exagerado de Platón, Descartes y Hegel. Pero se aparta de él, en cuanto hace ver la dependencia causal en que esa vida espiritual se encuentra y desarrolla respecto a las condiciones materiales de que depende, en cuanto *primo et per se* no alcanza este objeto formal inmaterial sino en las cosas materiales, penetrando en los datos empíricos y abstrayéndolo de éstos.

A la luz de su devenir activo, el hombre se manifiesta como un ser *espiritual* pero también y a la vez *material*. La materia forma parte intrínseca de su ser, pues la vida espiritual de la inteligencia -y consiguientemente de la voluntad- no logra actualizarse sino por la determinación objetiva de los seres materiales, mediante la acción causal de los sentidos. Su actividad espiritual implica, pues, un principio enteramente inmaterial, pero también otro material substancialmente unido con aquél. En efecto, tal dependencia permanente y causal en que la vida espiritual se encuentra respecto a la vida corpórea sensible implica la unión substancial del alma espiritual y depende como forma y materia respectivamente. Al asignar un origen sensible material a nuestras ideas, el tomismo coincide con el empirismo. Sólo que mientras éste, tomando materialmente el "*nihil est in intellectu quod prius non fuerit in sensu*", sostiene que el objeto de nuestros pensamientos no trasciende los elementos objetivos de nuestras sensaciones, el tomismo, por el contrario, subraya que, si bien la inteligencia depende de los sentidos para la consecución de su objeto, éste, sin embargo, es inmaterial e irreducible al de los sentidos. En una palabra, que si bien la inteligencia no alcanza su objeto sino en los datos materiales empíricos de nuestra sensibilidad, tal objeto, el *ser*, tal como lo abstrae la inteligencia de aquellos datos despojándolos de sus notas concretas o individuantes, como tal o formalmente no es aprehendido por los sentidos, es enteramente inmaterial y, por ende, trascendente al objeto formal de éstos. En el objeto aprehendido y en el modo como lo aprehende, la facultad nos manifiesta a la vez su propia esencia subjetiva, y, por ésta, el mismo ser o principio substancial del hombre, del que dimana: el hombre es espiritual, pero no un

espíritu, un ángel, es corpóreo-sensitivo, pero no es una bestia: es un *hombre, un alma espiritual substancialmente unida a la materia.*

7.- ESPECIALMENTE EL MODO DE CONOCER DEL HOMBRE REVELA SU SER.

Esta raíz ontológica de este ser del hombre, espíritu encarnado o, mejor, alma unida a la materia en un *unum per se*, es quien determina no sólo el origen de sus ideas sino también su consiguiente modo propio de conocer. Ese modo de ser, por eso, se revela y puede avanzarse con precisión a través de un análisis de esta manera peculiar con que la inteligencia humana aprehende su objeto, el ser o verdad.

No la alcanza por sola intuición empírica o asociación de las mismas, como pretende el empirismo a la manera de Locke, Hume o Stuart Mill; ni por una intuición espiritual y puro raciocinio como quiere el racionalismo espiritualista a la manera de Platón, Descartes o Hegel,- sino en dos momentos que se integran, "*dividendo et componenda*", según la frase frecuente en Santo Tomás.

Los sentidos exteriores aprehenden la realidad concreta intuitivamente, sin imagen o "especie". La aprehenden formalmente desde sus accidentes, de un modo concreto, sin distinguir tampoco entre accidente y substancia. Aprehenden "esto coloreado", "esto sonoro", etc. El ser o esencia es, pues, también dado en la intuición sensible, está presente en el dato empírico, pero de una manera oculta o material o concretamente en modo alguno explícita o formalmente. Pero precisamente porque los sentidos no son capaces de trascender el orden fenoménico o accidental concreto, a causa de su misma materialidad, tampoco son capaces ellos de aprehender el ser formalmente tal, ni en su esencia ni en su existencia. Aprehenden, sí, el ser existente concreto; pero no como existente ni mucho menos como esencia. La esencia, presente ocultamente en el dato sensible, no es aprehendida por los sentidos, ciegos para su visión a causa de su materialidad.

De los datos empíricos de la intuición sensible la inteligencia abstrae mediante la acción del entendimiento agente la esencia o forma inmaterial, despojada de sus notas materiales, que con su potencia o no-ser impiden su inteligibilidad en acto. Ahora bien, como, por una parte, tales notas materiales son las que individualizan al ser conocido, desde que la materia es el principio de individuación; y como por otra parte, la existencia actualiza al ser individual concreto, desde que solo lo individual es capaz de existir; síguese que el objeto aprehendido en el concepto por la inteligencia es la forma o esencia despojada de sus notas individuantes y de

su existencia concreta. Es verdad que esta esencia, como modo limitado de existir que es, por su concepto mismo, es inconcebible sin la existencia, a la que esencial o trascendentalmente se refiere; pero es cierto también que, en este primer acto, *incomplexum* o dividente (abstrayente) que dice Santo Tomás, prescinde de la existencia en acto.

Para captar la existencia real o actual es menester que la inteligencia en un segundo momento. *componenda, per reflexionem ad phantasma*, volviéndose a los datos sensibles, devuelva esa forma o esencia y la reintegre en el ser concreto existente, dado en la intuición sensible; es menester que por la afirmación identificante del juicio reconstruya o funda de nuevo la unidad real devolviendo el predicado del concepto o esencia abstracta al sujeto concreto de donde fue tomada por la abstracción intelectual. Todo juicio se resuelve en definitiva en lo sensible, anota profundamente S. Tomás. Por eso el conocimiento de la verdad o de la realidad como tal, como esencia existente, recién lo alcanza el hombre en el juicio. Comparando y devolviendo la forma al ser concreto de donde fue tomada por abstracción, reintegra la esencia en la existencia, a la vez que ve y afirma esa conformidad e identidad de su concepto o esencia, tal como la capta en la simple aprehensión, con la realidad individual existente.

De nuevo llegamos así a la misma conclusión de antes: el modo de ser se trasunta en el modo de conocer; y el modo de conocer nos revela, por eso mismo, el modo de ser del hombre: ni ángel, que en un acto simple aprehende directa e intuitivamente la realidad inmaterial, el ser, esencia y existencia formalmente tales; ni bestia, que no llega a aprehenderla de ningún modo; sino forma espiritual substancialmente unida al cuerpo, que no alcanza su objeto inmaterial, el ser, si no en lo material, por abstracción, por ende, o división de las notas pacas del no-ser potencial de la materia, y, consiguientemente, por restitución o composición de aquélla en éstas, en el ser concreto, mediante el juicio. En el juicio, operación central del hombre, a la que se ordenan las dos restantes, el concepto y el raciocinio, como a su fin, se refleja y está presente el ser del hombre en toda su compleja unidad. De aquí que a partir de un análisis del juicio, se puedan deducir todos los elementos de la actividad y del ser del hombre en sí mismos y en su unidad jerárquica y reconstruir toda la Antropología, tal como con singular maestría lo ha llevado a cabo André Marc en su *Psychologie Réflexive*.

8.- CONSECUENCIAS DE ESTA CONCEPCION CENTRAL DE LA ACTIVIDAD Y DEL SER DEL HOMBRE EN PSICOLOGIA, LOGICA, GNOSEOLOGIA Y MORAL.

Este ser propio del hombre, que se manifiesta en todo su devenir y aparece en toda su fuerza en el origen de sus conceptos y en su modo peculiar de conocer, entre los dos errores extremos que lo franquean, determina también y se refleja en la solución correlativa de los problemas centrales de la Filosofía, que se coloca también entre las soluciones extremas correspondientes a las señaladas en la primera.

Acabamos de ver que en *Psicología*, por el objeto formal propio de nuestra inteligencia -el ser inmaterial de las cosas materiales- y por el modo de alcanzarlo -por reintegración de experiencia y concepto en el juicio- ubicándose entre el espiritualismo exagerado y el empirismo, el Tomismo en *Antropología* llega a descifrar el ser propio del hombre, ubicándolo entre el puro espíritu y el animal- un alma espiritual substancialmente unida a la materia.

Esta posición justa del devenir o actividad específica del hombre conduce al Tomismo en *Lógica* al realismo moderado de nuestros conceptos, entre el nominalismo o conceptualismo, que corresponde al empirismo psicológico, y el superrealismo, que corresponde al espiritualismo exagerado. En efecto, del nodo de alcanzar la inteligencia su objeto formal, el ser inmaterial, en los datos sensibles, por abstracción de las notas materiales individuantes, síguese el valor real de nuestros conceptos en cuanto al ser o esencia aprehendida, y su valor puramente mental en cuanto a la forma de universalidad con que la aprehenden.

En *Gnoseología* la tesis tomista del objeto formal propio y origen de nuestros conceptos y la aprehensión inmediata de la esencia en el objeto de la intuición sensible, se traduce en la afirmación de un realismo moderado de nuestro conocimiento intelectual. Entre un racionalismo y un fenomenismo, que, por diversos caminos, conducen al subjetivismo, *va de* tipo idealista panteísta, a la manera de Hegel, en el primer caso,)a de tipo actualista y fenoménico, a la manera de Hume o del psicologismo del siglo pasado o del existencialismo irracionalista de nuestros días, en el segundo.

En *Moral* la apreciación justa de la actividad espiritual, que el Tomismo hace entre los dos extremos viciosos, implica un último Fin divino trascendente al hombre, desde el cual y como expresión de sus exigencias ontológicas se estructura una norma absoluta para la conducta de aquél, la cual expresa a la vez el camino del perfeccionamiento intrínseco del propio ser humano, como una realización del deber ser, entre un autonomismo, derivado del superespiritualismo idealista y panteísta, que suprime el término del hombre como distinto de Dios, Y el empirismo, que suprime o hace inaccesible el término divino trascendente al hombre, llegando ambos a la supresión de los dos términos necesarios para la constitución de la

Moral: de un ser espiritual finito, con sus pasiones provenientes de su sensibilidad. v un término divino trascendente a él, como su último Fin o Bien supremo **por** alcanzar para conseguir la propia e intrínseca perfección.

9.- DETERMINACIÓN A PRIORI DEL DEVENIR ACTIVO DEL HOMBRE Y A PARTIR DEL ACTO *DE SU* SER.

Este ser y devenir humano con sus irradiaciones en las diferentes manifestaciones de la vida espiritual y en las correspondientes disciplinas filosóficas, encuentra su última explicación en *Metafísica*.

La perfección del ser y devenir del hombre están determinados por el grado de concentración o perfección ontológica de su inmaterialidad o de acto, que constituye a ese ser tal determinado ser con tal devenir específico.

Por eso, si ahora, en lugar de buscar la esencia del ser del hombre desde su actividad múltiple, bien que jerárquicamente unitaria y subordinada a la específica, nos colocamos en la entraña misma de ese ser, veremos desde allí, como desde su raíz ontológica, por qué el hombre se realiza como tal ser y con tal actividad: veremos que el ser y actividad humanos son una exigencia de sus constitutivos ontológicos.

En efecto, por su composición real de esencia y existencia, el hombre es creatura finita y contingente y actúa y se perfecciona mediante un operar accidental distinto de su ser substancial, como todo ser creado distinto de Dios; y- por su composición substancial o esencial de materia y forma espiritual es tal determinado ser creado: es hombre. Como compuesto substancial de materia y forma el hombre es un ser material. Pero en virtud de su forma o alma enteramente inmaterial, como acto substancial de su materia, el hombre posee en unión con el cuerpo vida vegetativa y sensitiva y su alma, en cuanto es intrínsecamente independiente del cuerpo en su ser y en su obrar específico, posee también y sobre todo vida espiritual, intelectual-volitiva.

El conocimiento se constituye como posesión o identidad de una forma o acto distinto del propio, en cuanto otro u *objeto*. Es la posesión de una forma enteramente opuesta a la posesión subjetiva, propia de la materia, la cual recibe una forma como acto suyo determinante de su subjetividad o potencia. En el conocimiento, en cambio, una forma se apodera de otra forma distinta en cuanto otra en el seno de su propio acto, se identifica así en la unidad inmanente de su acto cognoscente con el acto o ser trascendente en cuanto distinto del propio u *objetivo*.

De aquí que el conocimiento sea una posesión no subjetiva, no material o potencial, sino *inmaterial o actual* del objeto en cuanto tal; y que se constituya por la inmaterialidad o el acto; y que los grados del conocimiento estén determinados y constituidos por los grados de inmaterialidad o de acto.

Y otro tanto sucede con la cognoscibilidad objetiva. El ser es cognoscible en cuanto ser y en la medida de su ser. Esta tesis es evidente, si se tiene presente que la verdad ontológica o inteligibilidad es una propiedad trascendental del ser. Cuanto más perfecto es el ser, cuanto más acto o ser es, más cognoscible. Conclusión también asequible por el hecho de que la forma o acto es el principio determinante o constitutivo del ser, lo que le confiere sus notas que lo hacen y definen tal ser, es decir, sus notas inteligibles.

Ahora bien, si la forma o alma humana es enteramente inmaterial o espiritual, libre de toda coartación material, estará en acto de aprehender todo ser o forma como objeto, y a la vez en acto de ser conocida como objeto ella misma, en acto, por ende, de conocer y de ser conocida a la vez o, en otros términos, en acto de conocerse a sí misma o ser consciente de sí.

Pero por su composición real de esencia y existencia y consiguiente finitud, esta forma o acto espiritual ya vimos que no es ni puede ser su acto de obrar: de otra suerte su forma o esencia, identificada con el acto de obrar, se identificaría a fortiori con el acto de existir, sería *Acto puro. Nulla creatura est immediate operativo*. Por eso, el acto de entender y de ser entendido o consciente de sí, a que arribábamos desde la espiritualidad, en el caso del alma humana y, en general, de cualquier espíritu creado, es sólo un acto primero o causal. Porque el acto mismo o segundo de entender y ser consciente de sí en el hombre, como en todo ser creado, debe realizarse por un acto accidental sobreañadido al acto esencial y existencias de la substancia, por un tránsito de la potencia al acto. Al ser mezcla de potencia y acto, a saber, de esencia y existencia, la forma espiritual es su acto de entender y de ser objetivamente entendida sólo en acto primero, y para llegar al acto segundo del conocimiento de sí necesita actualizarse con el acto accidental pasando de la potencia al acto.

Pero además de no ser su acto de existir, la forma espiritual humana tampoco es una forma o substancia subsistente completa, no es un puro espíritu, que inmediata e intuitivamente encuentra su objeto formal inteligible en su propia esencia. Es una forma espiritual inmersa en la materia, unida substancialmente a ésta y que, por eso, únicamente puede ponerse en contacto con su propio objeto inmaterial, el ser, a través de los sentidos, y no por intuición, sino por abstracción de sus notas individuantes; y que, consiguientemente, ha de comenzar a entender por la realidad material exterior a ella misma; y sólo después de iluminada o actualizada en su

ser espiritual por la luz o verdad de este ser objetivo, puede volverse sobre sí, por reflexión, para aprehenderse en su propia verdad o inteligibilidad así actualizada, y alcanzar la conciencia de sí. Así como su objeto, la forma de las cosas materiales, es inteligible sólo en potencia, y ésta inteligibilidad debe ser, por eso mismo, actualizada por el entendimiento agente, no de otro modo la inteligibilidad del alma espiritual, a causa de su unión con la materia, está en potencia, y sólo pasa al acto merced a la actualización que de su actividad hace el objeto exterior a ella inteligible en acto. Primero conoce el ser de las cosas y sólo consiguientemente a él conoce su propio ser: alcanza conciencia de sí. El *cogito es consiguiente al cogitatum*.

Desde esta raíz ontológica el alma o forma espiritual, pero que no se completa substancialmente como hombre sin el cuerpo, se comprende mejor por qué, aún siendo espiritual y moviéndose en un ámbito de objetos transensibles e inmateriales, nuestro entendimiento no los alcance en su origen primero sino en las cosas materiales y por el ministerio causal de los sentidos, y por qué esta continua dependencia -no intrínseca o subjetiva, que toque su acto mismo enteramente inmaterial, sino puramente objetiva o en razón del modo de alcanzar su objeto en que se encuentra constantemente respecto al cuerpo, a los órganos corpóreos de la sensibilidad y principalmente del cerebro en toda su actividad espiritual.

Dada la íntima conexión en que el conocimiento y el apetito, inteligencia y voluntad, se encuentran, no sería difícil deducir a priori, desde el apuntado modo peculiar de ser espiritual del hombre, el devenir volitivo humano en sus diversos aspectos, el modo de ser y actuar de la voluntad y especialmente de su libertad en su preciso objeto y ámbito. Lo dicho respecto al devenir de la inteligencia basta para nuestro intento.

III

10.- POR SUS PRINCIPIOS ONTOLOGICOS DE PERENNE VIGENCIA, EL TOMISMO ES EL UNICO SISTEMA CAPACITADO PARA SOLUCIONAR EL PROBLEMA PLATEADO POR LA FILOSOFIA ACTUAL: EL SER DEL HOMBRE EXISTENTE CONCRETO E HISTORICO.

Lo que queremos tocar aquí, finalmente, es cómo con estos perennes y fecundos principios ontológicos, el Tomismo está capacitado para dar solución integral a los problemas de la Antropología y, en general, de la Filosofía que acucian a la conciencia contemporánea. Me refiero al problema de la finitud y contingencia, temporalidad e historicidad del hombre.

Contra el objetivismo positivista y empirista, que diluía el ser del hombre en una multitud de actos fenoménicamente externos e internos, y contra el racionalismo idealista, que lo

inmolaba a un Ser absoluto trascendente e impersonal -Yo, Idea, Absoluto, Espíritu-, la filosofía contemporánea reacciona con razón en defensa del propio ser personal concreto. Pero desconfiando de la inteligencia, que, según esta posición, desfigura la realidad sin penetrarla y conduce a la destrucción del ser más auténticamente nuestro y que es la causante de las desviaciones de aquellos sistemas, esta filosofía vitalista e irracionalista busca posesionarse del ser del hombre de un modo inmediato, sin intermediario alguno, ni siquiera el de la razón, por una suerte de intuición irracional o coincidencia total con él. Tal el historicismo de Dilthey, el vitalismo de Nietzsche, el irracionalismo de Kierkegaard, el intuicionismo de Bergson y, finalmente, el existencialismo actual de Heidegger, Jaspers y Sartre.

No es el caso de detenernos ahora a analizar estos sistemas. Bástenos subrayar aquí que la filosofía actual en sus diversas formas y sistemas centra sus preocupaciones e investigaciones en el sentido del ser del hombre individual concreto, de esta existencia contingente, temporal y finita, precisamente porque, al prescindir y aún rechazar la intervención de la inteligencia, ha eliminado de la realidad su objeto, la esencia inmutable disolviéndola en lo puramente individual existente.

Es preciso reconocer a la corriente historicista -sobre todo a Dilthey, su más conspicuo representante- el haber puesto de manifiesto el carácter histórico, dependiente de un determinado momento y lugar, que impregna y da unidad de estilo a las diversas manifestaciones de la actividad espiritual humana y a sus realizaciones fuera del espíritu. El racionalismo había eliminado esta nota de concreción histórica de sus esquemas conceptuales. Defecto del que no estuvo siempre exenta la misma escolástica.

Pero el vitalismo, el historicismo y el existencialismo se han quedado exclusivamente en ese aspecto individual concreto del hombre, yendo a parar así al otro extremo vicioso, opuesto al del racionalismo, al eliminar todo ser esencial permanente en el hombre, a través de su devenir activo existencial histórico, suprimiendo todo elemento inteligible, por el cual solamente puede tener sentido, según diremos luego, el mismo devenir individual histórico. La realidad esencial ha sido totalmente absorbida por los aspectos fenoménicos empíricos. La realidad es absolutamente ininteligible, sólo inefablemente aprehensible por vía irracional. El hombre es totalmente histórico. Nada hay en él de absoluto o permanente; y toda su actividad, aún la intelectual, con sus objetos, está inficionada de este carácter histórico relativista. La filosofía vitalista, la historicista de Dilthey y también la existencialista llega a esta reducción del ser del hombre a pura temporalidad e historicidad precisamente desde la raíz de su irracionalismo.

Aunque éste a su vez es fruto de sus preocupaciones por el propio ser individual, contra las pretensiones disolventes de hombre concreto, propias del racionalismo idealista.

De todos modos el propio ser individual es tema central de la Filosofía y de las preocupaciones del hombre contemporáneo, para quien su existencia y la de los seres más próximos ha llegado a constituir realmente un problema, asediado por múltiples dificultades para subsistir, amenazado continuamente por mil penalidades y traspasado por la angustia de la inseguridad espiritual -ideológica y práctico-moral- y también material, El tema del ser existente individual ha llegado a ser, por eso, el que más atracción ejerce sobre el hombre contemporáneo, porque es el que más le afecta e interesa, El hombre actual, a fuerza de perder de vista el cielo de lo eterno, se debate a oscuras en la tierra incierta de su existencia temporal, de su *ser y devenir histórico*, a diferencia del hombre medioeval, quien extasiado en lo eterno y lo permanente no atendía, y a las veces descuidaba más de lo conveniente lo terreno y temporal: lo histórico.

Y bien, el Tomismo debe abocarse con decisión y penetración a este problema de la existencia individual concreta e histórica del hombre. Precisamente en razón de sus principios perennes -de vigencia siempre actual, porque están tomados y alimentados por el ser real, siempre de renovada actualidad-- nadie mejor pertrechado que él para adentrarse en esa zona difícil y opaca de su propia realidad concreta, no para detenerse morosamente en el análisis fenomenológico de su situación, como hace el existencialismo en boga, sin darle explicación metafísica y solución moral desde su raíz constitutiva, sino para descifrarla en su íntimo sentido y darle normas para su actuación, que expresan inteligiblemente las exigencias ontológicas de aquellos principios.

11.- ENTRE LOS EXTREMOS DEL RACIONALISMO Y DEL EMPIRISMO, YA DE TIPO INTELLECTIVO YA DE TIPO IRRACIONAL, EL TOMISMO ES CAPAZ DE DESCIFRAR EL MISTERIO DEL SER DEL HOMBRE CONCRETO, PRECISAMENTE PORQUE INTEGRA EN SU SABER LA INTELIGENCIA Y LA EXPERIENCIA.

Así como en otras épocas pudo dar solución a los problemas de su tiempo, el Tomismo de hoy ha de aplicarse a dar cumplida solución a este problema central de la Filosofía contemporánea del ser y devenir históricos del hombre, de la temporalidad e historicidad en que su ser y devenir se hallan inscriptos.

Los sistemas irracionalistas, en cambio, sin excluir al existencialismo, en razón de su propio método y posición irracionalista inicial, están incapacitados *in radice* para trascender la existencia concreta y llegar hasta el ser o esencia, desde la cual fluyen precisamente los caracteres fenoménicos de la misma, y dar fundamentación y razón al ser histórico del hombre. Reeditan el episodio de Heráclito.

Este neo-empirismo irracionalista del historicismo y del existencialismo actuales en el mejor de los casos sólo podrá ofrecernos una descripción fenomenológica de lo concreto -no sin emplear subrepticamente la inteligencia, de que expresamente reniega- pero en modo alguno puede pretender ofrecer una explicación del ser histórico. Sumergido en lo empírico, no puede aprehender ni menos comprender lo histórico, que como todo cambio, según ya lo había notado Aristóteles en la Metafísica, no tiene sentido sin la permanencia de la potencia -en nuestro caso, la esencia o substancia del hombre.

Ni el *Racionalismo*, que univoca al ser negando consiguientemente el valor de la experiencia y reabsorbiendo la diversidad y multiplicidad ontológicas en un único Ser divino, y que acaba lógicamente en un *monismo panteísta*; ni el *empirismo* -ya de tipo intelectualivo, a la manera de Hume o de Stuart Mill, ya de tipo irracionalista, a la manera del existencialismo actual- que pulveriza la unidad de la esencia y del concepto en la *equivocidad* de la pura diversidad y multiplicidad fenoménica de los datos de la experiencia externa e interna, y que lógicamente acaba en un *inmanentismo o trascendentalismo subjetivista*: son capaces de resolver el problema de la temporalidad e historicidad del ser y devenir del hombre. Aquél, porque absorbe el cambio y el tiempo en la inmutabilidad y eternidad de lo Absoluto; éste, porque diluye todo ser o esencia permanente en el puro devenir y temporalidad, con lo cual hace imposible el mismo devenir y el tiempo, inconcebible sin el ser o esencia que deviene y se temporaliza.

El carácter individual histórico de la existencia humana no se puede explicar sino desde el ser o esencia inmutable y permanente, intrínseca al ser del hombre, y, en última instancia, sino desde el Ser eterno como Causa extrínseca primera. El tiempo sólo puede explicarse desde la eternidad como todo cambio y tránsito de la potencia al acto desde el acto y, en definitiva, desde el Acto puro.

Pero tampoco basta afirmar el acto y el Acto puro, lo esencial permanente intrínseca al ser y el Ser eterno trascendente al mundo y al hombre para explicar el carácter temporal e histórico de éste; puesto que el tiempo y la historia implican la duración sucesiva, el movimiento o el cambio, la intervención de la potencia como. condición necesaria para el tránsito de la potencia

al acto. Potencia y acto son ambos necesarios para el movimiento o devenir, de acuerdo a la clásica definición que de él da Aristóteles: "El acto del ser en potencia en cuanto está en potencia".

Ahora bien, el Tomismo es el sistema que tiene en cuenta ambos aspectos del ser humano y, en general, de todos los seres materiales: de su aspecto *esencial inteligible* y de su aspecto *individual cambiante sensible*, de su aspecto inmutable y de su aspecto histórico, en que aquél se halla sumergido y realizado en la existencia; porque defiende el valor real trascendente de los conceptos del entendimiento, sin caer en el racionalismo, y el valor de la experiencia, sin caer en el empirismo.

A partir de los datos sensibles, en que el ser existe realizado cambiante y temporalmente, mediante la abstracción de sus notas individuantes, provenientes de la materia, la inteligencia descubre inmediatamente en la realidad su propio objeto: el aspecto esencial inmutable del ser. No aprehende ni causa ese ser desde su inmanencia como quiere el criticismo y el racionalismo idealista; ni lo recibe formalmente o como tal de la experiencia, como quiere el empirismo. Descubre y alcanza esta esencia inmutable, este objeto suyo formal propio, irreductible al de los sentidos, que no existe sin embargo sino en la realidad material y que no capta, por eso, sino en los datos de la experiencia, según dijimos antes.

A la luz de este sano intelectualismo, centrado y alimentado por la experiencia -única fuente de intuición de la realidad existente concreta, que posee el hombre--, ajustado al más exacto análisis de nuestro conocimiento y conforme, por eso mismo, a los hechos del modo como experimentarnos nuestro propio conocimiento, llegamos a descubrir el ser último de las cosas, su acto esencial y su devenir o desplazamiento activo con sus consiguientes modificaciones pasivas.

Pero a la vez este modo de conocer propio del hombre: ni por intuición inteligible, ni por pura intuición sensible, sino por intuición sensible empírica de lo individual y temporal concreto, traspasada e iluminada gracias a la abstracción de las notas individuantes del objeto, que, provenientes de la materia, impiden su inteligibilidad en acto- por la inteligencia que penetra y capta conceptualmente en ese ser existente la esencia inmutable, y que, reintegrados ambos aspectos, concreto y abstracto, singular-temporal y esencial-permanente, en el *juicio*, nos descubre y nos entrega a la vez el modo de ser propio del hombre: compuesto de alma espiritual substancialmente unida a la materia, junto con la cual y constituyendo con ella un único principio concreto, ejercita la vida vegetativa y sensitiva, e independientemente de la cual, en su propio acto, pero dependientemente de ella en razón del objeto, ejercita su vida intelectual y

volitiva libre- nos descubre la esencia metafísica inmutable de su ser *-animal racional-* y su carácter individual cambiante, por el cual está inscripto y sumergido en el tiempo y en la historicidad.

Como se ve, no hemos hecho sino volver a la tesis antropológica central del Tomismo, en torno a la cual estamos constante y deliberadamente girando, y derivando de ella sus consecuencias y aplicaciones en los diversos sectores referentes al ser y actividad del hombre. Y en esto reside precisamente la superioridad de este sistema: que con los mismos principios puede explicar bien los múltiples y renovados aspectos y problemas del ser.

Es oportuno recordar que el aspecto esencial inmutable y las notas individuantes no, son dos cosas o partes reales, sino únicamente aspectos *-formalitates-* de una misma realidad, La esencia y la existencia son realmente distintas; pero no la esencia metafísica y la esencia física. la esencia inmutable y abstracta y la esencia individual concreta. La esencia metafísica, dice Santo Tomás, no contiene sino las notas constitutivas *-en nuestro caso del hombre: animal racional-* y de sí no expresa ni existencia concreta real ni abstracta mental. Pero esa esencia no existe sino en dos estados, añade Santo Tomás en el mismo lugar: *o individual concreta y, como tal, sujeta a cambio y temporal, en el orden real: o abstracta e inmutable, en la mente humana.* En el orden de la existencia real la esencia se identifica con sus notas individuantes y concretas. Sólo un abstracción mental, que separa los aspectos realmente idénticos, descubre la formalidad esencial metafísica, de si inmutable, en el seno de la realidad existente: esencia física real.

12.- LA COMPOSICION DE ESENCIA Y EXISTENCIA, RAIZ DEL DEVENIR ACTIVO DEL HOMBRE; Y LA ESENCIAL DE MATERIA Y FORMA RAIZ DE *SU SER* y DEVENIR TEMPORAL.

Ya vimos antes que porque el hombre no es su existencia sino compuesto de esencia y existencia, tampoco es su obrar (n.º 3). De ahí la raíz de su devenir activo. El hombre, como cualquier creatura, no es su acto de existir ni de su obrar, no es inmutable ni, consiguientemente, eterno.

Pero ahora acabamos de ver que el modo propio de obrar del hombre implica una composición real de materia y forma en su propia esencia. Ello trae aparejado consigo no sólo el devenir instantáneo de su actividad espiritual, sino además un devenir sucesivo de su actividad material-vital y sensitiva, y, más aún, una sujeción continua al cambio consiguiente accidental, también sucesivo, de su propio ser, y, lo que es mas todavía, a causa de su composición esencial

de materia y forma, de la cual emana precisamente ese cambio sucesivo en su ser y obrar, un sometimiento continuo a la posibilidad de la corrupción o destrucción de su esencia por la separación del alma y del cuerpo: su *corruptibilidad*. A diferencia del ser puramente espiritual finito, del ángel -compuesto de esencia y existencia, pero acto puro o inmaterial en el plano esencial -que posee una serie de actos de operar instantáneos e interrumpidos en una esencia incorruptible, una duración no totalmente simultánea, como la *eternidad*, pero tampoco enteramente sucesiva, como la temporalidad, en una palabra, una eviternidad: el hombre, incorruptible en su alma, en razón de la materia es corruptible en cuanto hombre y está sometido a un continuo cambio de su obrar y aún de su ser accidental y a una continua posibilidad de construcción o cambio de su ser substancial. Su duración, por eso, es enteramente sucesiva, es *temporal*. Su esencia metafísica. en sí misma inmutable, en su realización o existencia física está sometida a un continuo cambio accidental y constantemente amenazada por la muerte.

Más aún, la permanencia de la esencia en la existencia, sometida así a un continuo cambio y constantemente sujeta a la corruptibilidad, es una duración sucesiva o *temporal*. El hombre, además de no ser o identificarse con su existencia como todo ser finito, **como** todo ser material no posee su existencia simultáneamente: su ser y actividad se diluyen en la duración sucesiva o fluente desde su nacimiento hasta su muerte. No posee una existencia una, sino compuesta de partes, y no' simultánea sino sucesiva. Su permanencia en la existencia sólo se logra por la sucesión de existencias parciales, de una existencia fluente, por un continuo acrecentamiento de la existencia. De ahí la necesidad de la continuación de la conservación divina, que mantenga unida constantemente la esencia a las nuevas y continuas partes de la existencia, y que, por eso, equivale a una continua creación. Sólo realmente es y existe en el instante presente. que implica esencialmente, como todo movimiento, una duración o existencia pasada que ya no es, y una futura que aún no es, una existencia fluente.

Ahora bien, la esencia humana en sí misma inmutable, no llega a ser real, y existir, sino como individual y concreta, Pero el principio de individuación que, sin modificar a la esencia específica, la hace tal determinada esencia concreta, distinta de toda otra de la misma especie, y la cierra en sí, incapacitándole para ser nuevamente participable por nuevos individuos, demuestra Santo Tomás, es la *materia signata quantitate*. Ahora bien, precisamente por esta materia, que sella individualmente al hombre y a los demás seres materiales, éstos no son su acto completo y están, por eso mismo, sometidos al continuo cambio de la actividad y del ser y a la corruptibilidad de la misma substancia: están sometidos al tiempo.

Por la *forma* o alma -acto de la esencia física o real- el hombre participa de la *esencia* metafísica permanente, recibe sus notas específicas por la que es animal racional y, consiguientemente, persona; por la *materia* -potencia de la esencia física o real- es limitado o coartado a este hombre individual y puede llegar así a existir, es sometido al cambio y a la disipación de su existencia en la multiplicidad de partes simultáneas en el espacio y en la multiplicidad de partes sucesivas en el tiempo. *El hombre es espacial y temporal en razón de su materia o no-ser de su esencia o*, como dice Santo Tomás, porque "el acto -forma- es incompleto y mezclado de potencia -materia-".

13.- NECESIDAD DE LA PERMANENCIA DE LA ESENCIA METAFISICA PARA EXPLICAR EL CAMBIO Y LA TEMPORALIDAD DEL HOMBRE.

Pero así como la materia no puede existir sin el acto de la forma el hombre y, en general, el ser material, tampoco puede realizarse en su existencia concreta, sucesiva o temporal, sin la esencia metafísica, en sí misma inmutable. El tiempo, que es cambio sucesivo de la duración o permanencia en la existencia no tiene sentido sin la esencia o ser permanente. El hombre no deviene sin la permanencia de alguna manera del ser de hombre, siempre el mismo a través de su cambio.

Como ya advertía Aristóteles contra Heráclito -quien, como los modernos existencialistas, diluía el ser en el cambio, la esencia en el puro devenir existencial- un puro devenir o cambio sin ser haría imposible y destruiría el mismo cambio, puesto que éste supone que un mismo ser pasa de un modo de ser a otro. Sin la permanencia de ese mismo ser, que algo deja de ser y algo llega a ser sin diluirse del todo, habría una aniquilación y una creación pero en modo alguno cambio.

Tampoco la duración sucesiva en la existencia, *el tiempo*, tendría sentido sin el ser o esencia permanente por debajo del cambio o ser accidental.

14.- LOS DOS ASPECTOS, INMUTABLE Y MUTABLE DE LA REALIDAD, IMPLICAN EN SU APREHENSION COGNOSCITIVA LOS DOS ASPECTOS GNOSCIOLÓGICOS. INTELECTIVO Y SENSITIVO, RESPECTIVAMENTE, INTEGRADOS EN EL JUICIO

Esta composición del ser del hombre, de lo permanente y de lo cambiante, de lo inteligible y de lo sensible, de la forma y de la materia, de la esencia y de la existencia, que lo constituye

como ser cambiante, temporal e histórico, exige una conjunción de sensación e intelección para la aprehensión cognoscitiva de tal objeto.

Ni la intuición empírica de lo individual, que se sumerge en el devenir fenoménico completo sin penetrar ni alcanzar el ser o esencia, ni la intelección de la esencia abstracta de este ser y devenir concreto, son capaces por sí solas de develarnos el ser temporal histórico del hombre. Sólo en el juicio, en que sensación e intelección se sintetizan, es posible captar el ser histórico del hombre: su existencia sucesiva inteligible desde su esencia inmutable. Lo individual concreto, la duración fluyente como tal no es directamente inteligible. La inteligencia lo capta indirectamente desde su esencia permanente -abstractamente tomada desde él- reintegrando esa esencia específica en el ser individual temporal, dado en la intuición sensible: *per conversionem ad phantasma*, penetrando en el juicio, con ese objeto inteligible en el devenir concreto existencias. Sólo así indirectamente, desde la esencia ahistórica, es posible al entendimiento penetrar o entender lo existencias histórico.

As! como el *ser* temporal histórico implica lo permanente y **lo** cambiante, la esencia metafísica inmutable y la existencia concreta corruptible; también el *conocer* histórico implica la inteligencia de la esencia y la intuición sensible de la existencia concreta integrados en el acto único del *juicio*.

Por eso también, ni el racionalismo ni el empirismo -tampoco **el** empirismo irracionalista del vitalismo y del existencialismo- pueden dar razón del *ser* y del *conocer* históricos: aquél porque absorbe lo mutable en lo inmutable y se queda con un conocimiento puramente intelectual; éste, porque diluye lo inmutable en lo mutable y se sumerge en un conocimiento puramente sensible, sin trascender lo fenoménico concreto propiamente tal.

15.- LA HISTORICIDAD IMPLICA LA TEMPORALIDAD COMO GENERO Y LA ESPIRITUALIDAD COMO ESPECIE.

De todos los seres *temporales* únicamente el hombre es un ser *histórico*. La existencia individual concreta y la actividad de la misma sólo interesan y valen en el hombre o por el hombre. En los demás seres sólo puede valer en relación con él hombre: o bien porque ha sido modificada por el hombre y lleva la impronta de su espíritu -vg. una obra de arte, un libro, etc. - o porque está a su servicio -vg. un objeto de particular afecto o utilidad para él. De otro modo, en los demás seres, el individuo no cuenta ni interesa como individuo, sino como especie. Esto se ve claramente en las ciencias naturales y en el empleo de las cosas de que echa mano el hombre y en las mismas relaciones de estas cosas entre si. Interesa este animal o esta planta en

cuanto es un buen ejemplar de la especie, pero no en su individualidad. Si se prefiere a uno sobre otro, no es por ser él, tal individuo. sino simplemente porque es mejor para el hombre. En todos los seres materiales, sus diferencias individuales no son consideradas en cuanto tales sino en razón de la mejor realización de sus perfecciones específicas. Por eso son *algo*: un perro, un caballo, et.: no *alguien*. éste perro o éste caballo en cuanto tales. En rigor no se los ama como a fin, sino que se los quiere como a medio. El ser individual escapa en rigor a la consideración humana; no tiene historia.

Sólo el hombre tiene historia. En él interesa ante todo su ser y actividad individual.

La historicidad implica la temporalidad, la duración sucesiva en la existencia como *noción genérica*. Y puesto que por la materia, la forma, o la esencia metafísica que ella determina, penetra en el tiempo, por ella también penetra genéricamente en la historia. *Únicamente un ser material es capaz de historia.*

Sin embargo, el hecho de que a diferencia de los demás seres materiales, sólo el hombre sea un ser histórico, indica ya de por sí que la historicidad implica también y *específicamente* la forma y la diferencia específica que por ella viene: la *espiritualidad*. *El ser material (género) temporal llega a ser histórico cuando además es espiritual (diferencia específica).*

De aquí que si, según decíamos un poco más arriba, el devenir y la *temporalidad* implican un ser o forma permanente, que da sentido y consistencia al cambio mismo (n. 13), cuya raíz está en la materia individuante; la *historicidad* exige -que ese ser o esencia permanente, que sostiene y se manifiesta en la sucesión de la duración temporal y cambiante de la esencia existente concreta, sea además y específicamente espiritual.

La historia implica un devenir activo, dueño de sí mismo por la *conciencia* y la *libertad*: una actividad que se posea a sí misma en cada acto por su presencia ante sí misma y por el dominio sobre sí, que la ordena a un determinado objeto o fin. En la historia se trata de un devenir penetrado e iluminado por la conciencia y cargado de sentido, porque él mismo se autodetermina hacia un preciso bien. Esta es la razón por qué el ser y actividad individual concretos, la realidad histórica, interesa tanto el; el caso del hombre y no en el caso de los seres puramente materiales, en los cuales lo interesante para el hombre es lo específico y permanente. Porque el devenir individual en el hombre, precisamente porque es *consciente* y autodeterminante de sí por la *libertad*, *tiene sentido -y validez por sí mismo*, y no está predeterminado por lo específico, como sucede con el devenir material hasta el animal inclusive, donde domina el determinismo, que desde lo específico preforma el devenir individual de acuerdo a las leyes mecánicas, químicas, biológicas e instintivas, pero siempre

de un modo *necesario*. Ahora bien, la raíz, o mejor aún, la nota constitutiva del conocimiento y de la conciencia y por esto de la libertad, es la espiritualidad. Se ve ahora por qué la espiritualidad es la diferencia específica, constitutiva del ser y devenir históricos.

Únicamente, pues, el ser, que además de no ser sino tener contingentemente la existencia es una esencia substancialmente compuesta de *materia y forma espiritual*, en una palabra, sólo el hombre -colocado en la interferencia del mundo espiritual y material- es susceptible de historia, se realiza históricamente en su ser y devenir.

16. - EL CONOCIMIENTO HISTORICO COMO PENETRACION EN EL SENTIDO HISTORICO DEL DEVENIR HUMANO.

Por eso también la aprehensión cognoscitiva del ser histórico, el saber histórico, versa sobre los hechos individuales -y en este sentido materiales, por lo menos en cuanto individualizados con la materia- pero desde *su significación espiritual*, en cuanto informados por un concepto y dirigidos libremente por autodeterminación a un fin preciso, en una palabra, en cuanto provenientes de un ser y actividad espiritual. El saber histórico no se detiene, pues, en la relación de los actos o sucesos, en la *crónica* cuerpo material de la historia-, busca alcanzar el contenido espiritual de conciencia y libre elección que los anima. Ni siquiera se detiene en su intelección como hechos, intenta su *compreensión*: descifrar el sentido íntimo de aquel contenido espiritual que les dio origen y en el cual están implantados. Por eso, el conocimiento histórico no es aprehensión de los hechos acontecidos, sino comprensión de su sentido propio, que les viene de la espiritualidad de su gestor -sus fines, medios, intenciones, virtudes, etc. y de su significación para el ulterior devenir humano.

Esta naturaleza consciente y libre, que determina, anima y da sentido al hecho histórico específicamente tal y lo arranca, como tal, del determinismo necesario de la materia - fundamento de las leyes científicas en el sentido moderno-de la palabra- substraer a la realidad histórica del objeto de las ciencias estrictamente tales. Por eso, el saber histórico no es un saber científico, no por pobreza del saber mismo, sino, por el contrario, por la riqueza espiritual de los hechos que comprende. El objeto de la ciencia, en el sentido moderno de la palabra, debe estar sometido a la necesidad y universalidad o, por lo menos, generalidad inductiva. Ahora bien, el hecho histórico no se somete a una ni a otra exigencia: es un hecho emanado de la actividad libre y que interesa en su individualidad concreta.

Tampoco puede ser conocido en su individualidad concreta existencial *o científicamente* en el sentido tradicional de este concepto, que se refiere a la Filosofía, ante todo. Porque ciencia

estrictamente (*scientia propter quid*) es conocimiento de algo por sus causas, de las que procede necesariamente y universalmente. No hay ciencia de lo contingente y de lo individual.

Ahora bien, el hecho histórico no puede ser determinado "*a priori*" o necesariamente desde sus causas extrínsecas: eficiente y final, ya que procede de una causa eficiente libre y libremente se ordena a un fin determinado. Tampoco puede ser determinado por sus causas intrínsecas metafísicas de género y diferencia, que dan la definición esencial de un ser -que -se fundan en las causas intrínsecas físicas de materia y forma, respectivamente- pues su última diferencia individual no es directamente inteligible y sólo aprehensible indirectamente -*per conversionem ad phantasma*- por la inteligencia, es decir, por reintegración del aspecto esencial en el empírico mediante el juicio. Por eso, no hay ciencia de lo individual en los seres materiales. El hecho histórico, pues, escapa al conocimiento científico, porque es *continente e individual*.

17- LA HISTORIA IMPLICA Y SE EXPLICA, EN DEFINITIVA, POR LA ETERNIDAD.

Y puesto que el ser del hombre ha llegado a ser o existir como compuesto de existencia y esencia, y ésta, a su vez, de materia y forma, y su ser concreto compuesto de substancia y devenir operativo accidental y cambiante, y en un orden metafísico compuesto de una esencia inmutable y de una esencia concreta sujeta a continuo cambio, como otras tantas composiciones de potencia y acto, en continuo desenvolvimiento o tránsito de potencia al acto en su ser físico, espiritual y moral; y como quiera que todo cambio o tránsito substancial o accidental, físico o metafísico, de la potencia al acto implica siempre y necesariamente en última instancia el Acto puro, que es permanencia inmutable en la Existencia: *Eternidad*; el tiempo y la historia implican también necesariamente y sólo se explican desde la Eternidad. Así como no hay devenir sin ser o esencia, y el acto precede necesariamente -en naturaleza si no en tiempo- a la potencia, por la misma razón -porque, en definitiva, se trata de lo mismo- tampoco hay tiempo e historia sin ser permanente -y en el caso de la historia además sin ser espiritual- y, en última instancia, sin el Ser absolutamente inmutable y eterno, de Dios. El ser y la historia son y se entienden gracias a la duración atemporal y ahistórica, a la duración inmutable de la Eternidad. La tesis central del Tomismo: la supremacía del acto sobre la potencia, se traduce en nuestro tema como la *supremacía de la Eternidad sobre la temporalidad y la historicidad*.

El desplazamiento y acrecentamiento ontológico implicado en el devenir temporal histórico, no encuentra razón cumplida en el propio ser del hombre. Además de la esencia física y metafísica, permanente y espiritual, implicada en el propio ser material deveniente del hombre,

el devenir histórico exige el Acto puro e inmutable. Sólo desde la Eternidad la historia encuentra explicación cumplida.

El empirismo y el neoempirismo irracionalista -historicista y existencialista- reconociendo toda la significación de lo individual concreto, al eliminar el ser o esencia deveniente hace imposible, sin embargo, el devenir y carácter histórico del hombre, y, consiguientemente, su comprensión cognoscitiva.

El racionalismo idealista, por **el** contrario, reconociendo la intervención de la actividad espiritual en la historia, hace imposible el devenir y carácter histórico del hombre al suprimir el devenir individual concreto absorbiéndolo en el Ser inmutable de lo Absoluto divino y, por eso también, arruina el saber histórico.

Una vez más sólo el intelectualismo moderado de Sto. Tomás es capaz de dar razón del ser histórico del hombre al mantener e integrar en la unidad substancial de éste los dos aspectos espiritual y material, permanente y cambiante, revelados a la experiencia y a la inteligencia, respectivamente, y colocar, por encima suyo y de todo ser, temporal, el Ser inmutable divino, quien desde su Eternidad, como Causa primera crea y conserva el ser de las cosas materiales y en especial del hombre y mueve a las causas segundas, de un modo especial a éste, a realizar su acrecentamiento o devenir temporal e histórico, en orden a la conquista del mismo Ser o Bien divino, como último Fin del ser y devenir finito e histórico, De este modo, a la vez, hace posible y salva el saber histórico.

Mons. Dr. Octavio N. Derisi

Director del Instituto de, Filosofía y Catedrático **en** la
Facultad de Humanidades y Ciencias de la **Educación** de la
Universidad **Nación** y en el **Seminario** Metropolitano

Mayor de La Plata.